

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Viernes 10 de Junio de 1955

Núm 128

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1916

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstitos

Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

Relación de las licencias de uso de arma de caza expedidas en este Gobierno Civil durante el mes de Mayo de 1955, que se publica en este periódico oficial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de 3 de Junio de 1903.

- Núm. 352 Tiburcio Fernández, vecino de Sueros de Cepeda, clase 4.ª, fecha 4 de Mayo.
353 José Fernández López, de Villar de los Ciervos, id. id.
354 José Quintana Rodríguez, de Val de San Román, id. id.
355 Federico López Bouza, de Villaseca de Laceana, id. id.
356 José Rodríguez Castro, de Villaseca de Laceana, id. 5.
357 Antonio Alfageme Blanco, de León, id. 6.
358 José Vázquez Cordeiro, de Cistierna, id. 10.
359 Patricio Francisco Sonsa, de Villar de Santiago, id. id.
360 Carlos Manzano Lorenzana, de Cistierna, id. id.
361 Matias Montero Alvarez, de Vega de Magaz, id. id.
362 Heraclio Prieto Herrero, de Prioro, id. 11.
363 Maudilio Soto Centeno, de León, id. id.
364 Mariano Maestro Quiñones, de Villar de Santiago, id. id.
365 Elpidio Sabugo Alvarez, de Rabanal de Abajo, id. id.
366 Pablo Iglesias González, de Villablino, id. id.
367 Ramón Anguez Alvarez, de Villablino, id. id.
368 José Sierra Estévez, de León, id. 12.
369 Julián del Valle Valbuena, de León, id. id.
370 Emilio de la Fuente Martínez, de Cebrones del Río, id. 13.
371 José Tejera Suárez, de León, id. id.

- 372 Secundino Llamazares García, de Veneros, id. id.
373 Lázaro Llamazares Rodríguez, de Veneros, id. id.
374 Antonio Campos Camborro, de Villalfeide, id. 14.
375 Jenaro García Fernández, de Serrilla de Torio, id. id.
376 Juan Martínez Tebar, de León, 1.ª, 16.
377 Juan Manuel González Orejas, de León, 4.ª, id.
378 Jesús Blanco Domínguez, de Ponferrada, id. 17.
379 José Lanza Díez, de Matallana, id. 20.
380 Adolfo de la Puente Flecha, de Villaverde de Abajo, id. 22.
381 Lorenzo Garrido Benito, de Llama de Colle, id. id.
382 Gerásimo Baños Cuñado, de de León, id. id.
383 Alonso Cano Arias, de Losada, id. 23.
384 José Antonio Arias Pantiego, de Caboalles de Abajo, id. id.
385 Gumersindo González Martínez, de Veguellina de Orbigo id. 24.
386 Nicasio Pérez Alija, de Valcabado del Páramo, id. id.
387 Augusto Merino Bello, de Zalamillas, id. id.
388 Gregorio Gómez Rueda, de Trobajo del Camino, id. id.
389 Adonis Campos Fernández, de Valdealcón Rueda, id. id.
390 Mariano Martínez Valdavida, de Villacerán, id. 25.
391 Amador Conzo González, de Valdevimbre, id. id.
392 Silverio González Calvo, de Tombrío de Abajo, id. id.
393 Ana M.ª de Cos Rueda, de León, id. 26.
394 Ignacio Portugués Fernández, de Cistierna, id. 28.
395 Laurentino Martínez Pérez, de Rivas de la Valduerna, id. id.
396 Emilio Ferreras Campos, de Villanueva del Condado, id. id.
397 Juan Francisco Seco Navedo, de Veguellina de Orbigo, id. id.
398 Miguel Prieto Gordón, de Veguellina de Orbigo, id. id.

- 399 Antonio Fernández Rojo, de Rabanal del Camino, id. id.
400 Gliserio Mauriz Mauriz, de León, id. id.
401 Jacinto Alvarez Francisco, de Villademor de la Vega, id. 30.
402 Ernesto Rodríguez Delgado, de Toral de los Guzmanes, id. id.
403 Antonio Pardo Delgado, de Villablino, id. 31.
404 Remigio Vidal Fernández, de Carucedo, id. id.
405 Fermín González Alvarez, de Palacios del Sil, id. id.
406 Fidel Garrote Sabugo, de Pajares de los Oteros, id. id.
407 Francisco Javier Conso Las-tra, de Prado de Guzpeña, id. id.
León, 2 de Junio de 1955.

El Gobernador Civil,
J. V. Barquero

2428

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

Habiéndose terminado las obras de riego con betún fluido en los kilómetros 24 al 29 de la carretera de La Magdalena a Belmonte, ejecutadas por el contratista D. Luis de Caso Allú, se hace público en cumplimiento de la R. O. de 3 de Agosto de 1910, a fin de que las personas o entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza por daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, accidentes del trabajo o cualquier otro concepto que de las obras se deriven, puedan presentar sus demandas ante el Juzgado Municipal de Lánacara de Luna, durante el plazo de veinte días (20), contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Acabado este periodo, el Alcalde del correspondiente término deberá solicitar de la Autoridad judicial la relación de demandas formuladas, la cual remitirá a la Jefatura de Obras Públicas.

León, 21 de Abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, Pío Linares. 1791

PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Marzo de 1955.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	MES	Año		
8.440	2. ^a	Angel Fernández Díez.....	Antonio...	Benigna...	24	Diciembre..	1933	Mirantes.....	León.
8.441	2. ^a	Ricardo-Vicente Hermosilla Zorita.....	Ricardo.....	Pilar.....	28	Septiembre..	1927	León.....	Idem.
8.442	1. ^a	Angel Llamas Nogal.....	Secundino...	Amparo....	1	Marzo.....	1931	Idem.....	Idem.
8.443	2. ^a	Domingo Martín Pérez.....	Argimiro...	Lucila.....	14	Febrero....	1933	Villanueva de Jamuz..	Idem.
8.444	1. ^a	Simón González González.....	Arsenio....	Genoveva..	28	Octubre....	1931	S Román de Bombibro	León.
8.445	2. ^a	Amable González Fernández.....	Cándido....	Anunciación	1	Mayo.....	1925	Primajas.....	Idem.
8.446	2. ^a	Segismundo Fernández Bernardo	Tirso.....	Matilde....	21	Enero.....	1933	Santibáñez de la Isla.	Idem.
8.447	2. ^a	Manuel Álvarez Álvarez.....	Donato....	Carmen....	21	Agosto....	1934	Robledo de Babia	Idem.
8.448	2. ^a	Daniel Fernández Arias.....	Silverio....	Maximino..	4	Enero.....	1933	Barrio la Puente.	Idem.
8.449	1. ^a	Pedro Rodríguez Álvarez.....	Pedro.....	María.....	19	Julio.....	1927	Armunia.....	Idem.
8.450	2. ^a	Francisco Nicolás Pascual Nicolás.....	Eusebio....	Petronila..	30	Octubre....	1936	Fresno del Camino...	Idem.
8.451	1. ^a	Marcelino Juárez Fernández.....	Marcelino..	María.....	3	Noviembre..	1930	Andrés del R.....	Idem.
8.452	2. ^a	Félix-Ramiro Mañanes Mateos.	Abundio....	Creencia...	11	Febrero....	1936	Pobladura los O.....	Idem.
8.453	1. ^a	Juan-José Álvarez Moro.....	Emilio....	Rosa.....	15	Marzo.....	1930	Garrizo de la Ribera..	Idem.
8.454	2. ^a	Santiago Sanmillán Ferrero.....	Fidel.....	Inés.....	30	Diciembre..	1934	Villibañe.....	Idem.
8.455	2. ^a	Antonio García Pico.....	Daniel.....	Carmen....	13	Febrero....	1934	Valtuille de A.....	Idem.
8.456	2. ^a	Jacinto Salagre Fernández.....	Quintiliano	Valeriana..	5	Diciembre..	1934	Valdevimbre....	Idem.
8.457	1. ^a	Cesáreo Rodríguez Blanco.....	Felipe.....	Victorina..	20	Marzo.....	1931	Sta. María de los Oteros	Idem.
8.458	1. ^a	Vicente Díez Robles.....	Gregorio...	Trinidad...	15	Mayo.....	1931	Castro Condado.	Idem.
8.459	1. ^a	Aladino Robles Robles.....	Sebastián..	Carmen....	19	Septiembre.	1928	Barrillos de Curueño	Idem.
8.460	2. ^a	Asterjo Trapero Sandoval.....	Marcial....	Emilia....	3	Marzo.....	1935	Villamuño.....	Idem.
8.461	1. ^a	Olegario-Edmundo Díez Álvarez	Adriano....	Encarnación	4	Marzo.....	1926	Torre de Babia..	Idem.
8.462	1. ^a	Cilino de la Puente Viejo.....	Victorino..	Guadalupe.	29	Julio.....	1931	Villafeliz.....	Idem.
8.463	1. ^a	Vicente Santamaría Lorenzana	Vicente....	Manuela....	5	Febrero....	1927	León.....	Idem.
8.464	2. ^a	Mariano Román Herrero.....	Mariano....	Carmen....	4	Febrero....	1929	Idem.....	Idem.
8.465	3. ^a	Joaquín Baltuille Martínez.....	Pedro.....	Isabel.....	4	Octubre....	1903	Veguellina O.....	Idem.
8.466	1. ^a	Tomás Astorga Sarmiento.....	—	Isabel.....	7	Septiembre.	1930	San Pedro las Dueñas.	Idem.
8.467	1. ^a	Angel Prieto Alonso.....	Aquilino...	Cristina....	4	Octubre....	1931	Villacil.....	Idem.
8.468	1. ^a	Roger-Fernando Mesonero Carrizo	Evaristo....	María.....	16	Noviembre..	1927	Labastide.....	Francia.
8.469	2. ^a	Salvador Pérez Morán.....	Filiberto...	Basilisa....	31	Diciembre..	1935	Lavandera.....	León.
8.470	2. ^a	Joaquín Fernández Gutiérrez.....	Agustín....	María.....	23	Febrero....	1921	Aralla.....	Idem.
8.471	2. ^a	Eliseo Gómez Omar.....	Domingo...	Basilisa....	11	Mayo.....	1919	Requejo de Portela..	Idem.
8.472	2. ^a	Andrés Montero Fernández.....	Andrés....	Etelvina...	23	Agosto....	1933	Villanueva.....	Idem.
8.473	2. ^a	Ricardo Merayo Villanueva.....	Ricardo....	Angustias..	28	Enero.....	1933	Villamartin la Abadía	Idem.
8.474	2. ^a	José-Santos Rodríguez Arias.	Pedro.....	Ludvína...	3	Mayo.....	1925	Fuentesnuevas..	Idem.
8.475	2. ^a	Hilario Iglesias Martínez.....	Salbio....	Orencia....	20	Diciembre..	1933	León.....	Idem.
8.476	1. ^a	Orestes-Colomado Díez Pérez.	Abudio....	Dolores....	13	Diciembre..	1931	Idem.....	Idem.
8.477	3. ^a	José-Lorenzo Iglesias San Juan	Policarpo...	Dominga...	10	Agosto....	1919	Sahagún.....	Idem.
8.478	2. ^a	Vicente-Miguel Cosío Galnares	Vicente....	Elena.....	29	Septiembre.	1933	Puente Pumar....	Santander.
8.479	2. ^a	Eloy-Dionisio Caloca Morante.	Atanasio...	Demetria...	3	Octubre....	1933	Salceda.....	Idem.
8.480	1. ^a	Bernardo Ferreras Rey.....	Jeremías...	Basilisa....	31	Marzo.....	1937	Matadeón Oteros	León.
8.481	1. ^a	Aureliano Garrido Triguero.....	Íias.....	María.....	2	Diciembre..	1926	Valverde Enrique	Idem.
8.482	1. ^a	Emiliano Crespo Álvarez.....	José.....	Amelia....	20	Julio.....	1925	Sesgar.....	Idem.
8.483	2. ^a	Evelio Conde Miguélez.....	Luciano....	Filomena..	11	Mayo.....	1933	Villamol.....	Idem.
8.484	1. ^a	Emigdio de la Puente Viejo.....	Amancio...	Irene.....	11	Julio.....	1931	Carbajosa.....	Idem.
8.485	2. ^a	Octaviano de la Fuente Alonso	Benifacio...	Apolonia...	13	Marzo.....	1933	Villalbhone.....	Idem.
8.486	1. ^a	Pablo-Olsani Bero Atonso.....	Jesús.....	Marcelina..	25	Enero.....	1923	Cistierna.....	Idem.
8.487	2. ^a	Victorio Sardoval Díez.....	Senén.....	Florencia..	29	Octubre....	1935	León.....	Idem.
8.488	2. ^a	Laureano Aldeano Calleja.....	Miguel....	Braulia....	18	Febrero....	1899	Valdecastillo...	Idem.
8.489	2. ^a	José-Luis Rodríguez Moro.....	José.....	Valeriana..	9	Diciembre..	1926	León.....	Idem.

León, 9 de Abril de 1955.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

1602

Confederación Hidrográfica del Duero

D.^a María del Pilar Calleja Landeta, vecina de La Pola de Gordón (León), solicita del Ilmo. Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero la oportuna Concesión para la recogida de residuos carbonosos en el río Bernesga, en término municipal de La Pola de Gordón, en la jurisdicción del pueblo de Beberino, en el paraje denominado «La Magdalena», así como a ocupación de los terrenos de do-

minio público necesarios para la ejecución de los trabajos.

Información pública

Las obras comprendidas en el Proyecto son las siguientes:

TOMA: Por medio de tierra y piedras sueltas, se hace que el agua entre en un canal de 50,00 metros de longitud, terminando en unas balsas de 3 por 2 metros y uno de calado donde se sedimentará el carbón, devolviendo el agua decantada al río.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley

de 7 de Enero de 1927 en su artículo 16, a fin de que en el plazo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes los que se consideren perjudicados con las obras reseñadas, hallándose expuesto el Proyecto durante el mismo periodo de tiempo en el Negociado de Concesiones de la Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, 5, en

Valladolid, haciéndose constar que lo han de ejecutar en horas hábiles de Oficina.
 Valladolid, 26 de Mayo de 1955 —
 El Ingeniero Director, P. A., Nicolás Albertos.
 2354 Núm. 644.—129,25 ptas.

Administración de Justicia

Juzgado de primera instancia número
 Uno de León

Don Félix Barros Novoa, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número Uno de León y su partido. Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos a instancia de D.^a Josefa Gutiérrez García, vecina de León, representada por el Procurador señor García López, contra D. Manuel González Ferrero, de igual vecindad, sobre pago de 3.454,35 pesetas de principal, y la de 2.500 pesetas más calculadas para intereses y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días los muebles y de veinte los inmuebles, los bienes embargados en este procedimiento al ejecutado Sr. González Ferrero, y sin suplir previamente la falta de títulos en cuanto a los segundos, y por el precio en que pericialmente han sido valorados:

Bienes muebles

- 1.—Cuatro docenas de camisas de caballero, rayadas, valoradas en pesetas 960,00.
- 2.—Seis pares docenas de calcetines de caballero, de diferentes números y marcas, valorados en 510,00 pesetas.
- 3.—Veinte frascos de colonia y esencia, de diferentes tamaños, valorados en 300,00 pesetas.
- 4.—Tres cajas de 25 madejas cada una, de lana, valoradas en 225,00 pesetas.
- 5.—Un mostrador de madera de 3 metros de largo por 0,75 metros de anchos, valorado en 450,00 pesetas.
- 6.—Dos estanterías de madera, valoradas en 360,00 pesetas.
- 7.—Una máquina de coger punto de medias, marca «Diva», con funcionamiento eléctrico, valorada en 1.325,00 pesetas.
- 8.—El derecho de arrendamiento y traspaso del local de negocio donde se encuentra instalada la mercería «González», sita en Santa Cruz, 8, en 3.000 pesetas.
- 9.—Un comedor compuesto de una mesa de nogal cuadrada, de 1,20 por 1,20, tasada en 450 pesetas.
- 10.—Un armario aparador con dos puertas de cristal y una piedra de mármol que sostiene el cuerpo superior, valorado en 700,00 pesetas.
- 11.—Seis sillas de madera tapiza-

das, tela marrón, valoradas en pesetas 250,00.

12.—Una casa, sita en Ardón, calle de Angosta, sin número, linda: a la derecha entrando, con otra de Sidonia Barrio y Gregorio de la Fuente; consta de planta baja y principal—o primer piso. Valorada en diez y seis mil pesetas.

Total arroja lo valorado la suma de 24.530,00 pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día cuatro de Julio próximo en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y se previene a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo, deberán consignar por lo menos el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que las cargas anteriores y preferentes—si las hubiere—en cuanto a los inmuebles, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y por último, que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León a treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—Félix Barros.—El Secretario, Valentín Fernández.
 2383 Núm. 654.—258,50 ptas.

Juzgado de Primera Instancia de Valencia de Don Juan

Don Antonio Molleda Represa, Juez de 1.^a Instancia de indicada ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este de mi cargo y Secretaría del que refrenda se sigue procedimiento de apremio, dimanante de los autos de juicio ejecutivo, promovidos por el Procurador D. Dámaso de Soto Alvarez, en nombre y representación de don Gregorio Salvador González, vecino de Trobajo del Camino, contra don Albino Martínez Barriales y D.^a Neri Alvarez, vecinos de Ardón, en el cual he acordado sacar a pública subasta por tercera vez y término de veinte días, los siguientes bienes sin sujeción a tipo:

Un barcillar al Jorobado, en término de Ardón, de unas dos heminas y media, que linda: Norte, Eleuterio Alvarez; Sur, Julián Alonso; Este, raya de Valdevimbre y Oeste, Mojoneras. Tasado en 1.000 pesetas.

Una casa en el casco urbano de Ardón, compuesta de planta baja y alta, corral, cuadras y puertas traseras, a la calle de Los Ponjales, linda: derecha entrando, Perpetuo Castillo; fondo, el mismo e izquierda, Ramiro González. Tasada en 35.000 pesetas.

Una yegua color rojo, de unos catorce años y 6 cuartas de alzada, a la que llaman Rubia. Tasadas en 2.000 pesetas.

Un caballo de unas cinco cuartas y catorce años aproximadamente, al que llaman Bonito. Tasado en 2.000 pesetas.

Una bicicleta marca Orbea, en mediano uso. Tasada en 700 pesetas.

Una máquina de coser en estado seminuevo, con cinco cajones, marca Alfa. Tasada en 2.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día catorce de Julio a las doce horas, advirtiéndose que no se han presentado títulos de propiedad, que para tomar parte en la misma se habrá de consignar previamente el diez por ciento de la mitad de la tasación; que se admitirá el remate a calidad de ceder a tercero y que los bienes muebles están depositados, así como los semovientes, en poder del ejecutado D. Albino Martínez, quien los exhibirá a las personas que deseen examinarlos.

Dado en Valencia de Don Juan a 27 de Mayo de 1955.—Antonio Molleda.—El Secretario, Carlos García Crespo.

2416 Núm. 653.—178,75 ptas.

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Astorga

Don Martín Jesús Rodríguez López, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo sobre reclamación de 35.000 pesetas de principal, intereses, gastos y costas, a instancia del Procurador señor Novo, en nombre de D. Manuel Flores García, vecino de Astorga, contra D. José Seco Carro, mayor de edad, soltero, comerciante, de igual vecindad, cuyos autos se hallan en ejecución de sentencia, en los que he acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, la finca siguiente:

La quinta parte de la nudapropiedad, proindiviso, de una finca o huerta cercada de pared de piedra o tapia, en término de Astorga, de ocho cuartales toda ella, al pago de Reguero Madre o de las Bravas. Linda: Norte, Teresa Ares; Este, camino de la Moldera; Oeste, Santiago Nistal, y Sur, Esteban Castro. Valorada en veinticinco mil pesetas.

Para el remate se ha señalado el día seis de Julio próximo, y hora de las once de su mañana.

No se han suplido los títulos de propiedad de la finca, que serán de cuenta del rematante y a su costa.

Asimismo he acordado sacar a pública subasta, por término de ocho días, diversos artículos de ferretería que han sido embargados a dicho ejecutado y cuya relación se halla a disposición de cuantas personas les interese en esta Secretaría, valorados en veintitrés mil ochocientos ochenta ocho pesetas con cincuenta céntimos, cuyo remate tendrá lugar dicho día seis de Julio próximo, a la misma hora.

Los licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Astorga, a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, Martín Jesús Rorriguez López.—El Secretario (ilegible).

2417 Núm. 662.—165,00 ptas.

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por S. S.^a en providencia de esta fecha, dictada en el juicio verbal de faltas número 40 de 1955, sobre lesiones, hurto e injurias, se cita a la denunciante lesionada Modesta Fernández Rivero, de treinta y un años de edad, casada, sus labores, natural de Celanova (Orense), y a los denunciados Juan Amaya Jiménez, de 76 años de edad, viudo, natural de Sevilla; Juan Tomé Bernárdez, de 30 años de edad, casado, minero, natural de Bieco (Pontevedra), y Juan Martínez López, de 42 años de edad, casado, hojalatero, natural de Brunete, y domiciliados últimamente en Torre del Bierzo, hoy en ignorado paradero, para que el día dieciocho del corriente mes de Junio y su hora de las doce, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, sita en la Plaza del Generalísimo de esta Villa, a fin de celebrar el pertinente juicio verbal de faltas, previniéndoles que deberán acompañarse de las pruebas que intenten valerse y bajo apercibimiento que de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación a los anotados anteriormente, expido la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, en Bembibre del Bierzo a primario de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible).

2370

Por tenerlo así acordado el señor Magistrado-Juez de Instrucción Decano de esta Ciudad, en sumario que instruyo con el número 50 de 1955, sobre abandono de familia, por medio de la presente, se cita al denunciado Jesús Gutiérrez Rodríguez, de 40 años, natural de Cueto (Santander), domiciliado últimamente en Cereales del Condado, hoy en ignorado paradero, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de ser oído en dicha

causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

León, treinta de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, Valentín Fernández.

2371

Por medio de la presente y en virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de este Partido, en providencia de esta fecha, dimanante del sumario número 243 de 1954, sobre lesiones, se cita al gitano Juan Pérez Barrul, de 24 años de edad, casado, de profesión pañero, natural de Las Ventas de Nava, León, y vecino que fué de esta Ciudad, Flores del Sil-calle de San Antonio número 49, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser reconocido por el Sr. Médico Forense, apercibiéndole, que caso de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Ponferrada, 28 de Mayo de 1955.—El Secretario, Fidel G. de Enterría y Camazón.

2374

Requisitoria

Cordero García, Daniel, de 30 años de edad, viudo, joyero, hijo de Antonio y Priscila, vecino que fué de esta Ciudad, Calvo Sotelo, número 20, procesado en sumario que bajo el número 55 de 1955 se instruye contra el mismo, sobre apropiación indebida de un reloj, comparecerá ante este Juzgado en término de diez días, para constituirse en prisión, apercibiéndole que caso de no comparecer será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo, caso de ser habido a disposición de este Juzgado.

Dado en Ponferrada a 28 de Mayo de 1955.—Bernardo-Francisco Castro Pérez.—El Secretario, Fidel G. de Enterría.

2373

Anulación de requisitoria

Para dar cumplimiento a lo acordado en carta orden de la Superioridad dimanante del sumario seguido en este Juzgado bajo el número 8 de 1942, sobre hurto de jamones, se deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, núm. 32, de fecha 9 de Febrero de 1943, llamando al procesado en dicha causa Isidro Quiroga González, por haberse declarado extinguida la acción penal por prescripción del delito.

Dado en Ponferrada a veintisiete de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—Bernardo Francisco Castro Pérez.—El Secretario, Fidel Gómez.

2372

Magistratura de Trabajo de León

Don Francisco José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo de León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de apremio seguidas con el núm. 156 de 1955 contra D. Eduardo González Villar, para hacer efectiva la cantidad de 4.914,17 pesetas, importe de cuotas de Seguros Sociales, he acordado sacar a pública subasta por término de ocho días y condiciones que se expresarán, los bienes siguientes:

Un cambio de vía de mina, de 10 kilos el metro, con traviesa metálica y un peso aproximado de 500 kilos. Valorado en mil quinientas pesetas.

Un chasis de vagoneta, metálico, para capacidad de un metro cúbico. Valorado en 1.000 pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en esta Sala Audiencia, el día veintitrés de Junio y hora de las doce y quince de la mañana. Para tomar parte los licitadores, deberán depositar el 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se celebrará más que una subasta, haciéndose adjudicación provisional al mejor postor, si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación, y pudiendo ceder a tercero. El ejecutante tiene derecho a tanteo por término de cinco días, y, en caso de no haber ningún postor que ofrezca el 50 por 100 de la tasación, los bienes le serán adjudicados automáticamente por el importe del expresado 50 por 100 de la tasación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en León, a treinta de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.—Francisco José Salamanca Martín.—El Secretario, E. de Paz del Río.—Rubricados.

2365 Núm. 650.—129,25 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de la Presa de Nuestra Señora de Marne

Se convoca a todos los partícipes de las aguas de la expresada Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 19 de Junio, y hora de las quince, en primera convocatoria, y a las dieciséis en segunda, en la Casa del Concejo de Marne, para tratar sobre las aguas y su distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Marne, 1.º de Junio de 1955.—El Presidente, Miguel Llamazares.

2398 Núm. 651.—38,50 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación.—León

— 1955 —